

"Año de la Universalización de la Salud "Cusco, Capital Histórica del Perú"

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 0115 -2020-GR-CUSCO/PERPM-DE

Cusco, 0 1 OCT 2020

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN MERISS DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

VISTO:

El Informe Nº 476-2020-GR-CUSCO-PERPM-DA, remitido a la Dirección Ejecutiva el 29 de setiembre de 2020, mediante el cual el Director de Administración, en atención a lo informado por la Responsable de Logística, solicita la incorporación al Plan Anual de Contrataciones (PAC 2020), de cuatro (04) procedimientos de selección, para la adquisición de diversos bienes y servicios para los Proyectos "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en las Comunidades de Mancomayo, Ttiomayo y Yutto, Distrito de Andahuaylillas, Provincia de Quispicanchis – Cusco" e "Instalación y Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en la cuenca del rio Bermejo – Colorado, Distritos de Limatambo y Mollepata, provincia de Anta - Cusco", y con lo demás que contiene;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Plan MERISS, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dedicado a la construcción, mejoramiento y consolidación de sistemas de riego, con la finalidad de mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito regional y mejorar la calidad de vida de la población rural; cuenta con financiamiento del tesoro público mediante el Pliego 446, por la fuente de recursos ordinarios, canon y sobre canon, y con fondos proveniente de Convenios interinstitucionales con gobiernos locales;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 001-2020-GR-CUSCO/PERPM-DE, de fecha 07 de enero del 2020, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del PER Plan Meriss para el ejercicio presupuestal 2020, conforme a los alcances del artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 6 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF;

Que, con Informe № 053-2020-GR-CUSCO-PERPM-DA-LOG-PROCESOS, de fecha 28 de setiembre de 2020, el Especialista en Procesos solicita a la Responsable de Logística la inclusión de los procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones 2020 — Versión 12, conforme al siguiente cuadro:

| | PROYECTO | DESCRIPCION DE LOS BIENES | VALOR ESTIMADO S/. | TIPO O METODO DE |
|---|---|---|--------------------------|----------------------------------|
| 1 | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE MANCOMAYO, TTIOBAMBA Y TUTTO, DISTRO DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS – CUSCO" | ADQUISICIÓN DE GEOSINTETICOS | 709,197.00 | CONTRATACION Licitación Pública |
| 2 | "INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA CUENCA DEL RIO BERMEJO – COLORADO, DISTRITOS DE LIMATAMBO Y MOLLEPATA, PROVINCIA DE ANTA - CUSCO" | ADQUISICIÓN DE VALVULAS | 1'036,392.83 | Licitación Pública |
| 3 | "DIRECCION TECNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN" Y OTROS PROYECTOS" "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACUA DADA | ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL Y VEHICULAR | 395,846.13 | Adjudicación Simplificada |
| 4 | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE MANCOMAYO, TTIOBAMBA Y TUTTO, DISTRO DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS — CUISCO" | ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5Kg.) | 106,000.00 | Subasta Inversa Electrónica |















Que, con Informe Nº 710-2020-GR CUSCO-PERPM-DA-R-LOG, de fecha 28 de setiembre de 2020, la Responsable de Logística, en atención a lo informado por Especialista de Procesos, solicita a la Dirección de Administración la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones Versión 12, de nuevos procedimientos de contratación que han sido organizados de acuerdo a los requerimientos presentado por las diferentes áreas usuarias de la entidad;

Que, para convocar un procedimiento de selección, es requisito que esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones, a excepción la Comparación de Precios, conforme lo establece el artículo 6 del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado y la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD;

Que, asimismo como lo establece el artículo 6, numeral 6.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. Nº 344-2018-EF y la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, puede incluirse y excluirse procesos de selección al Plan Anual de Contrataciones;



Que, estando a lo establecido en el TUO de la Ley № 30225, aprobado por D.S. № 082-2019-EF y el Decreto Supremo № 344-2018-EF, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Regional No. 005-90-AR/RI, la Resolución Ejecutiva Regional № 327-2020-GR-CUSCO/GR y conforme a los instrumentos de gestión institucional;.

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del PER Plan MERISS - PAC - Versión 12, para el ejercicio presupuestal 2020, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 001-2020-GR CUSCO-PERPM-DE, para la INCLUSIÓN de cuatro (04) procedimientos de selección, descritos en la parte considerativa de la presente Resolución, para la adquisición de bienes y servicios para los Proyectos "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en las Comunidades de Mancomayo, Ttiomayo y Yutto, Distrito de Andahuaylillas, Provincia de Quispicanchis - Cusco"; "Instalación y Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en la cuenca del rio Bermejo – Colorado, Distritos de Limatambo y Mollepata, provincia de Anta - Cusco", y para la meta "Dirección Técnica, Supervisión y Administración", que ejecuta el Plan Meriss.



ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina Encargada de las Contrataciones del Per Plan MERISS, la publicación de la presente resolución mediante el SEACE, dentro de los plazos establecido en el numeral 6.3 del artículo 6 del Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; así como su publicación en el portal institucional mediante el Área de Informática de la Entidad. GODIDANO REGIONAL CUSCO





REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ing. LUIS ARAGON GRANEROS Director Ejecutivo PER PLAN MERISS



Brigins

PER - PLAN MERISSINKA UNIDAD OF LOGISTICA GOBIERNO REGIONAL CUSCO PER - PLAN MERISS INK DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO AV. PEDRO VILC

PER-PLAN MERISS INKA ASESUMIA LEGAL

0 5 OCT 2020

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Folios: ... e pico. Firma: ...



- D. Sistemas de Riego - D. Administración
- Logistica
- Asesoría Legal.
- Informática



GERENCIA GENERAL REGIONAL

PROTECTO ETPECIAL REGIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIBGO EN SIBERRA Y SELVA

PLAN MERISS INKA



AVERENCE RESPONSALLES CONTRACTORS CONTRACT

HOJA DE TRÁMITE

| COMENTO: INFORME NO M. | 76-2070 | -62(1)((| 133 |
|---|--|---|---|
| UNTO: <u>Solicito inclus</u> de selección al POC | ion de | proced | ingion! |
| PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE: | FECHA | FOLIOS | FIRMA |
| Besons legy | | 77 | |
| Fecha: 30 SEP 2020 Hora: 12:58 No firma Cutof | | | |
| 5. Devolver Interesado 12. Formula 5. Acción Necesaria 13. Formula | r esponderle y Recomendación r Contrato | 15. Según I 16. Su Cond 17. Publica 18. Entrevis 19. Revisión 20. Archiva 21. Otros | ocimiento r starme n y Trámite |
| rvaciones: | Planteris | GOBIERNO REGI | ONAL CUSCO MERISS |
| | Ing I | uis Aragón C | Franeros |

Trabajemos Integridad



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

PER-PLAN MERISSINKA DIRECCION EJECUTIVA

2 9 SEP 2020

:07 No

Fecha:

"AÑO DE LA Universalizacion de la salud" "Cusco Capital Histórica del Perú"

INFORME Nº 476-2020-GR-CUSCO-PERPM/DA

Α

.

ING. LUIS ARAGÓN GRANEROS

DIRECTOR EJECUTIVO PER PLAN MERISS

DE

CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PLAN MERISS

ASUNTO

SOLICITO INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AL PAC

2020 VERSIÓN DOCE

REFERENCIA

INFORME Nº 710-2020-GR-CUSCO/PERPM-DA-R.LOG

FECHA

(

Cusco, 29 de sEAgosto del 2020

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento en referencia, para hacer de su conocimiento, que el Encargado de Logística solicita la Inclusión del PAC 2020 – versión 12 de los Procesos de Adquisición que se detalla.

(LICITACION PUBLICA)

| No | DESCRIPCION | CANTIDAD | UND. DE | VALOR ESTIMADO |
|----|--|----------|------------------|---------------------|
| 1 | Adquisición de Geosinteticos para el proyecto Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en la Comunidad de Mancomayo – Ttiomayo y Yutto Distrito de Andahuaylillas – Quispicanchi - Cusco | Item | MEDIDA Unidad | TOTAL S/. 709131 |
| 2 | Adquisición de valvulerias para el Proyecto "Instalación y Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en la Cuenca del Rio Bermejo — Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia Anta - Cusco | Item | Unidad | 1,036,392.83 |

(ADJUDICACION SIMPLIFICADA)

| N° | DESCRIPCION | CANTIDAD | UND. DE MEDIDA | VALOR ESTIMADO |
|----|--|----------|-------------------|-------------------------|
| | Contratación de Servicio de pólizas de seguro patrimonial por 12 meses, según Términos de referencia para el PER Plan MERISS | Item | Unidad | TOTAL S/. 395,846.13 |

(SUBASTA INVERSA ELECTRONICA)

| No | DESCRIPCION | CAAITIDAD | | |
|----|--|-----------|---------|----------------|
| | DESCRIPTION | CANTIDAD | UND. DE | VALOR ESTIMADO |
| 1 | Adquisición de Comente de la | | MEDIDA | TOTAL S/. |
| | Adquisición de Cemento portland Tipo IP (42.5 kg) para el Proyecto Mejoramiento del Servicio de Agua para riego en la comunidad de Mancomayo – Ttiomayo y Yutto distrito de Andahuaylillas - Quispicanchhi | Item | Unidad | 106,000.00 |

De acuerdo a las disposiciones de la Directiva N° 002-2019—OSCE/CD, en el punto 7.6.- , establece el procedimiento de aprobación e inclusión, el mismo que se transcribe.



Trabajemos

PROVECTO ESPECIAL REGIONAL E MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA PLAN MERISS INKA



En su numeral 7.6.- de la Modalidad del Plan Anual de Contrataciones

7.6.1 Luego de aprobado el Plan de contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante año fiscal para incluir o excluir contrataciones

7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación debera indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE

Por lo expuesto, Solicito a su Dirección la Aprobación mediante Resolución Directoral,

.Es cuanto informo a usted, para su conocimiento, y fines pertinentes.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

CPC. Marco Antonio Chávez Díaz DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MACHD/gpva
C.C.

Archive



AV. PEDRO VILCA APAZA Nº 352 - WANCHAQ

INFORME Nº 0710 - 2020-GR CUSCO/PERPM-DA- R-LOG

Fecha: 2 8 SEP 2020

SEÑOR

: CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ

DIAZ 16 ... N° ...

ASUNTO

SOLICITA INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC

2020 - V.12

REFERENCIA

Informe № 053-2020-GR-CUSCO-PERPM-DA-LOG-PROCESOS

FECHA

Cusco, 28 de setiembre de 2020.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓ P

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar la inclusión del procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2020.

Según establece el Art 06 del Reglamento de Contratación del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año para incluir o excluir contrataciones, es así que producto de los requerimiento presentados se ha establecidos nuevos procedimientos de contratación, procesos que deben ser incluidos en el Plan Anual 2020 V.12

La DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES" numeral 7.6, establece el procedimiento de aprobación e inclusión, el mismo que transcribo:

"7.6. De la modificación del Plan Anual de Contrataciones

- 7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.
- 7.6.2. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

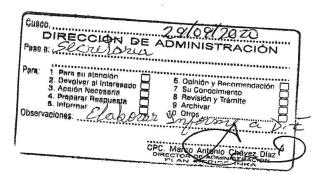
Tomando en cuenta que para convocar un procedimiento de selección, es requisito que este sea incluido en el PAC, por cuanto solicito a su despacho se incluya en el Plan Anual 2020 en la Versión 12, los procedimientos descritos en el documento de la referencia.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
GOBIERNO REGIONAL/CUSCO
PER PLAN MERISS

C PC Maria Antonieta Avries Sanchez
RESPONSABLE DE-OGISTICA

MAAS/ Archivo





DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EM SIENNA Y SELVA PLAN MERISS INKA



INFORME Nº 053 - 2020-GR CUSCO/PERPM/DA-LOG-PROCESOS

PARA

: CPC. MARIA ANTONIETA AVILES SANCHEZ

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DEL PERPM

DE

: Lic. Kevin Edward Mirano Cueva

ESPECIALISTA EN PROCESOS DEL PERPM DE LA OFICINA DE

LOGISTICA.

ASUNTO

: INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AL PAC

2020 V.12

FECHA

: Cusco, 28 de setiembre de 2020.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar la inclusión de los procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones 2020, según el documento de la referencia presentado por el especialista en contrataciones con el siguiente detalle:

LICITACIÓN PÚBLICA

| N° | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNID. DE MEDIDA | VALOR ESTIMADO TOTAL |
|----|---|----------|--------------------|-------------------------|
| 1 | ADQUISICIÓN DE GEOSINTETICOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO-TTIOMAYO Y YUTTO DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS-QUISPICANCHI-CUSCO. | | Und. | S/ 709,197.00 |

LICITACIÓN PÚBLICA

| N | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNID. DE MEDIDA | VALOR ESTIMADO TOTAL |
|---|--|----------|--------------------|-------------------------|
| 1 | ADQUISICIÓN DE VALVULERIAS PARA EL PROYECTO "INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA CUENCA DEL RIO BERMEJO-COLORADO, DISTRITOS LIMATAMBO Y MOLLEPATA, PROVINCIA ANTA - CUSCO". | Ítem | Und. | S/ 1,036,392.83 |

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

| N° | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNID. DE MEDIDA | VALOR ESTIMADO TOTAL |
|----|---|----------|--------------------|-------------------------|
| 1 | CONTRATACION DE SERVICIO DE POLIZAS DE SEGURO PATRIMONIAL POR 12 MESES, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PER PLAN MERISS | Ítem | Und. | S/ 395,846.13 |



PROVECTO ESPECIAL REGIONAL
ORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVI
ORAM MERISS INKA



SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

| N° | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNID. DE MEDIDA | VALOR ESTIMADO TOTAL |
|----|---|----------|--------------------|-------------------------|
| 1 | ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5 KG) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO-TTIOMAYO Y YUTTO DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS-QUISPICANCHICUSCO. | Ítem | Und. | S/ 106,000.00 |

Al respecto tenga bien dar la respectiva autorización a fin de seguir con el trámite de dicha INCLUSIÓN al PAC 2020 V.12.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERMO REGIONAL CUSCO
LIC. Keyin Edward Mirano Cueva
ESYCLALISTA EN PROCESOS

28 SEP 2020 2053 fami 1 16:00

KEMC/

